



Acta # 19
Sesion Ordinaria
10

03/07/19

EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZAC., EL DIA 3 DE JUNIO DE 2019 SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CELEBRAR UNA SESION ORDINARIA REGIDA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1- PASE DE LISTA
- 2- VERIFICACION LEGAL DEL CUORUM
- 3- INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- 4- ANALISIS, DISCUSION Y EN CASO APROBACION DEL ACTO DE CABILDO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2019.
- 5- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACION PARA LA APERTURA, OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA ZONA ARQUEOLOGICA CERRO DE LAS VENTANAS JUCHIPILA, ZAC., CON EL INDAH.
- 6- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE MINUTA PROYECTO PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE FORMA EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.
- 7- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE APORTACION AL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MEJORAMIENTO DE VIVIENDA) POR LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS DE FONDO ~~II~~ EJERCICIO 2019.
- 8- ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE APORTACION AL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (FISE) POR LA CANTIDAD DE \$ 1,110,000.00 (UN MILLON CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/00 M.N.) CON RECURSOS DEL FONDO ~~II~~ EJERCICIO 2019.



9: ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE AMPLIACION DE LINEA ELECTRICA EN CALLE PROLONGACION SALINAS 2DA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JUCHIPILA ZAC., POR LA CANTIDAD DE \$32,955.60 (TREINTAYDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.) CON RECURSOS DE FONDO IV EJERCICIO 2019.

10: ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE GASTOS INDIRECTOS POR LA CANTIDAD DE \$ 122,409.75 (CIENTO VENTIDOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 75/100 M.N.) CON UN RECURSO DE FONDO III EJERCICIO 2019.

11: ANALISIS DISCUSION Y SU CASO APROBACION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM) POR LA CANTIDAD DE \$81,606.50 (OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 50/100 M.N.) CON RECURSO DEL FONDO III EJERCICIO 2019.

12: ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO III.

13: ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE CONTRATACION DE LA PASANTE DE INGENIERIA CIVIL SAMANTHA MEZA.

14: ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA DEMOLICION DE LO QUE FUERD LA CARCEL DISTRITAL, QUE FORMA PARTE DEL INMUEBLE DE ESTO PRESIDENCIA

15.- Analisis, discusion y en su caso aprobacion del convenio de colaboracion con la secretaria de la mujer.

16.- Asuntos generales.

17.- Clausura de la sesion

PUNTO N. 1

El secretario de gobierno procede a realizar el pase de lista estando ausentes las regidoras Anakaren Rodriguez y Lesly Paola Vazquez Ruiz quienes hicieron llegar su justificante.

PUNTO No 2

Existe quorum para continuar con esta sesion.



PUNTO N. 3

El presidente municipal da inicio a la sesión, siendo las 19:39 hrs. damos por iniciada la sesión ordinaria citada para el día 3 de Julio de 2019, ya que estamos presentes la mayoría de este H. Ayuntamiento, serán validos los acuerdos que se tomen para presentes y ausentes.

PUNTO N. 4

El secretario de gobierno municipal da lectura a los acuerdos acta de cabildo N. 18 respecto a sesión extraordinaria de cabildo de fecha 13 de Junio de 2019, mismos que somete a votación siendo aprobados por unanimidad.

PUNTO N. 5

El presidente municipal menciona que como es sabido por todos ustedes, todas las convenias de colaboración que se tengan que firmar se tienen que pasar por la autorización de este H. Ayuntamiento, en próximos días estamos siendo citados a ir a firmar este importante convenio de colaboración que hacemos con INAH Zacatecas e INAH México, es un convenio que se estará firmando directamente con el antropólogo Diego Prieto Hernández en su calidad de Dir. General del INAH, se firmará en la ciudad de México, nos acompañaran en la firma el coordinador nacional de arqueología el Arq. Juan Manuel Garibay López, el coordinador Nacional de museos y exposiciones intro. Carlos Augusto Torres Pérez y el director centro INAH Zacatecas, será firmado por parte del municipio por un servidor en mi calidad de Presidente Municipal, por la Lic. Yolanda Luna como Sindaca Municipal y por el Lic. Jaime Braulio Tello como director de desarrollo Social, una vez que sea aprobado por ustedes se firmaría aquí y se entregaría para que se lleven a la ciudad de México y se tenga antes de la fecha prevista para su apertura que esta



Programada para el próximo 2 de agosto, el Convento se refiere a la colaboración que tendrá el municipio con el INAH por ser dueño de este espacio arqueológico y responsable del mismo, el municipio estaría colaborando con seguridad, vigilancia, aseo y mantenimiento del espacio; todo lo demás es nómina prácticamente que será pagado por el INAH nacional.

El regidor Jaime Haro, comenta que en lo particular le interesa participar, ya que es de Remolino y como miembro de este cabildo, quiere saber que se está contemplando en este proyecto, sabemos que es un detonante para generar un cambio turístico, ve necesario como cuerpo colegial tener mayor participación, aclarando que no es un reclamo solo quiere externar su deseo en participar.

El presidente municipal comenta que se estará convocando a todo el cabildo solo estamos esperando terminar con lo básico, me gustaría que se integren en las actividades, de momento tenemos un esquema generalizando, pero necesitamos organizar el evento, necesitamos tener una estrategia turística para dar a conocer nuestra zona arqueológica incluso en otros estados.

El regidor Gael Plascencia comenta que tiene una inquietud de hacer un proyecto musical, le gustaría hacer un video, se acercó con el Lic. Jaime B. Tello y le comentó que se esperaba a la apertura que de momento no creía que le autorizara, el presidente municipal le comenta que al municipio no le permitieron hacer tomas aéreas, sabemos que es por salvaguardar el patrimonio.

El secretario somete a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N.º 1

El secretario de gobierno comenta haberles hecho llegar un lapido que la legislatura del edo.



nos hizo llegar, donde ellos en una reunión celebrada en marzo hacen un decreto al artículo N. 26 y nos solicitan simple y llanamente la aprobación de cabildos para posteriormente hacerles la entrega del acta de esta sesión, tenemos 30 días naturales para entregarla, sometiendo a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 7

El C. José Guillermo Martínez Macías, Director de Desarrollo Económico informa que este punto se refiere al mejoramiento de vivienda y ya se había aprobado el convenio ahora se necesita la autorización para la liberación del fondo para aplicarlo, siendo una aportación de \$500,000.00 del municipio y \$500,000.00 aportación de vivienda, el Secretario de Gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 8

Comenta el director de desarrollo económico que este punto se aprobó la vez pasada, es una aportación de \$1'110,000.00 para luminarias, y que ha estado hablando a la Secretaría de desarrollo social y autorizaron \$1'000,000.00 para luminarias y el resto para servicios básicos.

El secretario de gobierno somete a votación la aprobación del punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 9

Comenta el director de desarrollo económico que la primera etapa se ejecutó en el 2018 y quedaron unos detalles.

El secretario de Gobierno somete a votación - siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 10

El C. J. Guillermo Martínez Hernández, comenta que se está buscando una alternativa para solucionar el problema del agua en la comunidad de Pueblo Viejo, se pretende hacer un estudio geológico para



ver una alternativa para buscar agua, siendo que el fondo nos permite gustarlo de esta manera.

El presidente municipal dice estamos muy presionados por la situación de pueblo viejo de no tener agua, esto le sale muy caro al municipio y comenta que se tiene una gran ventaja de encontrar agua, de esta manera ya que se podría hacer la perforación - este mismo año, se tiene un 90% de probabilidad de encontrar agua.

El director de desarrollo económico dice que tenemos la ventaja que al encontrar agua se podría hacer como el pozo de la unidad deportiva para que las filtraciones de agua sean horizontales y no sería muy costoso, comenta haber realizado visita junto con el Geólogo a la comunidad de P.V. encontrando filtraciones en paredes en un lugar donde hay varios árboles grandes, comentando el geólogo que este tipo de roca permite encontrar el agua de manera superficial donde nada más se haría una galería, con probabilidad alta, segura y bajo costo.

El regidor Miguel Ángel comenta haber platicado con personas que residen en estados unidos y dijeron estar dispuestos a aportar manguera del calibre que se necesite.

El presidente municipal le dice que mejor aporten para la rehabilitación de los tanques de almacenamiento, diciendo que el municipio realizaría la perforación del pozo, rehabilitación de la noria y la electrificación, porque la red de agua ya la tienen todos los hogares ya cuentan con su medidor.

El secretario de Gobierno somete a votación - siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 11

El C.J. Guillermo Martínez informa que se pretende utilizar en adquisición de equipo de cómputo ya que existe necesidad en casi todas las oficinas.

El Lic. Jaime Haro comenta que la aplicación ya está, pero cuál sería el movimiento a lo que el secretario



de gobierno le contesta que sería del fondo III y este fondo permite cierta cantidad en cada rama, somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 12

El C. Guillermo Martínez Hernández, da una pequeña explicación sobre el punto, el Lic. Jaime Haro externó algunas dudas referente a los fondos, y comenta que los objetivos del fondo III, son agua, drenaje y electrificación y sus recursos vienen de una proyección del ejercicio del 2019, y pregunta sobre el fondo IV, el presidente municipal explica que fundamentalmente el 90% viene destinado para seguridad pública y el resto para empréstitos, pasivos y para infraestructura de Sotol.

El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 13

El secretario de gobierno menciona que la ley orgánica del municipio en su capítulo II fracción "C" nos marca que las contrataciones eventuales que se hagan deben ser a través de la Secretaría, esto se hace según las necesidades de cada dirección y en obras públicas tienen la necesidad de un auxiliar, nos hacen la propuesta de la pasante en ingeniería civil Samantha Meza para que labore como auxiliar, sería un contrato de 3 meses, ella estaba haciendo servicio social en la oficina de obras públicas y la contratación sería a partir de que cabildo autorice la contratación.

El regidor Gael pregunta cuál sería el sueldo. Contestando el secretario que sería alrededor de \$3,500.00 quincenales.

El regidor Jaime Haro afirma que es una necesidad que se tiene.

El presidente municipal comenta que varios empleados de base en la oficina están de permiso económico hasta de 6 meses y están escasos de personal es por eso que nos están solicitando la



Contratación.

El Secretario de Gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 14

El Presidente municipal expone la necesidad de demoler el edificio de la Carcel, para poder extender la explanada de la feria y poder proponer un proyecto de construcción del área cultural, es un edificio que no se esta aprovechando y seria muy costoso hacer una remodelación que cumpla con las condiciones de Comodidad y funcionalidad; este terreno pertenece al municipio y ya se tiene un presupuesto para la demolición del mismo, se quiere aprovechar el espacio a la brevedad, el primero que aprovecharia el espacio seria la escuela Benito Juárez, ya que nos ha Solicitado un espacio para actividades recreativas y de educación física ya que tienen poco espacio solo cuentan con un pequeño patio donde se han suscitado varios accidentes, una vez que se realice la demolición tendrian un acceso directo a la explanada de la feria, podemos tener un control directo con mallas para que en tiempo de clases puedan salir, posteriormente nosotros poder proponer un crecimiento del área cultural de la misma explanada de la feria.

El Secretario de Gobierno somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 15

La Sindico municipal explica que este convenio lo esta proponiendo la directora de la mujer de Juchipila, es para que se realice un convenio de colaboración con la Secretaria de la mujer representado por la Dra. Adriana Romero Garza y por parte del municipio. El arq. Rafael Jiménez Nuñez y la Lic. Yolanda Luna Gutierrez y la Lic. Ma. Guadalupe Fonseca Hernandez en terminos generales se realizaria una aportación por parte del municipio por \$33,000.00 y la aportación por parte -



de la Secretaría sería la cantidad de \$66,000.00

El regidor Jaime Tiro Comenta que está bien que se apruebe pero quiere saber cual va a ser el destino, sería bueno pedir un proyecto para saber en que se va a utilizar, a lo que la Sindico contesta que si se tiene que presentar un proyecto a Secretaría una vez que sea aprobado porque ellas quieren tener interferencia en lo que se va utilizar y le dice al regidor que con gusto le comentará a la directora de la mujer que en cuanto lo tenga nos lo presente.

El secretario de gobierno somete a votación siendo aprobado por mayoría con la abstención del regidor Gael Plascas,

PUNTO N. 16

La regidora Rocio Moreno habla de la problemática de la basura, comenta que en el piasano se percibe un olor fetido porque tiran animales muertos que se debe aplicar el reglamento de ecología, ve la necesidad de multar a las personas que tiran basura.

El secretario de gobierno comenta que es necesario contar con el apoyo de la ciudadanía, pedirles que reporten y tomen fotos cuando vean quien tira la basura que ya se está atendiendo un reporte acompañada de fotos de una persona que tiraba escombros en un arroyo y se obligó a la persona que limpiara el área donde estaba tirando escombros.

La regidora Rocio Moreno expresa su inquietud de atender la necesidad de un camión recolector, si se han hecho adquisiciones de otros vehículos que debemos buscar una alternativa, y que debemos ofrecer a la ciudadanía un buen servicio, un camión que pueda abastecer el servicio de recolección de basura que requiere el municipio.

El secretario de Gobierno dice que se están haciendo esfuerzos sobrehumanos, se están implementando acciones, de momento se pretende hacer una reparación del camión recolector.



El regidor Jaime Haro, pregunta si no habra una alternativa como renta de maquinaria. El presidente municipal dice que no es mala idea que se está pensando - en un crédito ya sea en bonobras o con la misma agencia donde venden los camiones, lo que hasta el momento habia estado pasando es que los vehiculos estaban en malas manos, ya se cambio de mecánico y nos da garantía sobre las reparaciones que realiza.

Comenta la regidora Liza Ibett Serna si sera posible que el camión recolector de mas servicio en el mercado y pide apoyo a chon dima ya que el tiraba en los contenedores la basura de los usuarios del mercado y ahora que fueron retirados no tiene a donde llevarla, ya que es su fuente de empleo y conocemos de su situación.

El secretario de Gobierno contesta que ya se habló con él y se le indico donde puede tirar la basura y el camión pasara cuando haya terminado su recorrido, agregando que el servicio de recolección en el mercado se realiza 3 veces al día, la ultima vez es a las 5:00 de la tarde y aun así se encontraban con bolsas que la gente tira después de esa hora, por lo que se opto por tener un oficial de seguridad pública, vigilando y no permite que después de esa hora dejen sus bolsas y se les advierte que habra una multa.

El Regidor Miguel Ange Ramirez sugiere que se tomen las mismas medidas en el parque - porque a pesar que se retiro el contenido de basura la gente sigue dejando sus bolsas

La regidora Liza Ibeth Serna, comenta que en la calle Gonzalo Robles rumbo al panteón se estanca el agua y solicita se lleve la máquina a dar una raspadita y hace entrega de su informe mensual.

La regidora Rocío Moreno comenta que -



en la plaza principal donde hace las cuatro esquinas esta muy descuidado, nos hace falta rellenar con zacate y prestar más atención al cuidado del mismo, agrega que en el parque hay muchos perros, que hay gente que los lleva a hacer sus necesidades y es un lugar recreativo que se debe reglamentar para que no se permita que entren mascotas, a lo que le dice la regidora Esmeralda Don que si hay un letrero en la entrada, pero que la gente no hace caso.

El secretario de gobierno comenta que el encargado del jardincito no permite que lleven mascotas, que todo es cuestión de crear cultura, y la Sra. que se hace cargo del aseo en la plaza del Fracc. Reina Elena platicando con las personas ha logrado crear la cultura para que las no lleven a sus mascotas, agregando que se intento junto con el encargado de salubridad de concientizar a las personas de no traer sus mascotas en la calle pero se genero una problemática y no se continuo.

El presidente municipal clausura la sesión - siendo las 8:56 de la noche, en reunión ordinaria de cabldos que fue citada para el día de hoy 3 de Julio, esperando que todos los acuerdos que se tomaron hayan sido en beneficio de todos los ciudadanos.

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

ARQ. RAFAEL JIMÉNEZ NUÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



L.I. YOLANDA LUNA GUTIERREZ

SINDICO MUNICIPAL:

REGIDORES 2018-2021

C. Marco Antonio Rodriguez Rodriguez ~~Marco Antonio Rodriguez~~

C. Esmeralda Garcia Don Esmeralda Garcia Don

C. Miguel Angel Ramirez Gutierrez Miguel A. Ramirez

L.N. Arrikaren Rodriguez Jauregui

C. Geovani Quirarte Donate

C. Liza Ibeth Serna Lopez

Mg. del Mtra. Rocío Moreno Sanchez

ING. Jaime Haro cid

C. Lesly Paola Vazquez Ruiz

L.I. Gael Plascencia Lara.

Gael Plascencia Lara

PROFR: LYAN RIVAS SANTOYO

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.